

Expte. SERV 05/2016		
Asunto:	Contratación	de
Prestación	del Servicio	de
Transporte.		

Constituida la Mesa de Contratación el día 21 de Junio de 2016 y siendo las 09:30 horas, una vez examinada toda la documentación y la oferta presentada, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de Contratación de Prestación del Servicio de Transporte de los Centros gestionados por la Fundación FASAD a **Automóviles Luarca S.A.U (ALSA)**, presentada oferta de **877.360,00€** (ochocientos setenta y siete mil trescientos sesenta euros), IVA incluido, por veinticuatro meses.

Importe: 797.600,00€
IVA 10%: 79.760,00€
Precio total: 877.360,00€

En Oviedo, 21 de junio de 2016.



Fdo.: D. José Luis Palacio
Director Gerente F. FASAD

Fdo.: D^a. Beatriz Ordiz
Letrada F. FASAD

Fdo.: D. Manuel García
Economista F. FASAD

Expte. SERV 05/2016		
Asunto:	Contratación	de
Prestación	del Servicio	de
Transporte.		

LA FUNDACION ASTURIANA DE ATENCION Y PROTECCION A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/ O DEPENDENCIAS, FASAD, examinado el expediente instruido para la contratación de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS CENTROS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS, FASAD, y del que se deducen los siguientes :

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha de 26 de mayo de 2016 se publica en el Boletín Oficial del Principado de Asturias NUM.121, la solicitud de presentación de ofertas para la Prestación del Servicio de Transporte de los Centros gestionados por la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias, FASAD.

Segundo.- Existe crédito adecuado y suficiente para la realización de la contratación ofertada.

Tercero.- Celebrada reunión de la Mesa de Contratación el día 21 de junio de 2016 se procedió a la apertura de las ofertas aportadas por los licitadores y evalúa las proposiciones presentadas

Automóviles Luarca S.A.U (ALSA), presentada oferta de 877.360,00€ (IVA INCLUIDO), por veinticuatro meses.

Importe: 797.600,00€
IVA 10%: 79.760,00€
Precio total: 877.360,00€

Cuarto.- De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas, se propone adjudicar el contrato a la empresa, **Automóviles Luarca S.A.U (ALSA)** CIF: A-33602608, siendo la única oferta presentada e inferior al precio de licitación

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Que conforme al R.D.Leg. 3/2011, de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público la Fundación FASAD ajusta su actividad contractual a las Instrucciones para la Preparación, Tramitación y Adjudicación de los contratos de la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias.

Segundo.- La Fundación FASAD se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y por la Instrucción para la Preparación, Tramitación y Adjudicación de los contratos de la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias.

Visto el expediente de contratación de Prestación del Servicio de Transporte de los Centros gestionados por la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias, FASAD. nº SERV.05/2016, mediante el sistema de adjudicación por procedimiento abierto, y vista la propuesta de la Mesa de Contratación y estando de acuerdo con la misma, en uso de los poderes conferidos por el Patronato de la Fundación FASAD, vengo a dictar lo siguiente:

ADJUDICACION

Primero.- Se autorizo al Director-Gerente de la Fundación adjudicar el contrato de Prestación del Servicio de Transporte de los Centros gestionados por la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias, FASAD, a **Automóviles Luarca S.A.U (ALSA)**, aprobado por el Patronato de la Fundación FASAD en Reunión Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2016.

Segundo.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados.

Tercero.- Procédase a formalizar el correspondiente contrato, previa acreditación de estar al corriente en todas las obligaciones tributarias y de Seguridad Social acreditadas en plazo.

En Oviedo a 21 de junio de 2016.



Edo.: D. José Luis Palacio González
Director-Gerente F. FASAD